

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE
ARRIS DEL ECUADOR S.A.**

En Quito, a 29 de abril del 2016, en el domicilio de la compañía, se reúnen las siguientes personas: abogados Esteban Ortiz M., en representación de GIC INTERNATIONAL HOLDCO, LLC y Rafael González Gómez de la Torre en representación de GIC INTERNATIONAL CAPITAL, LLC y el doctor Carlos Salazar T. en su calidad de Gerente de PBP Representaciones Cía. Ltda., sociedad que, a su vez, ejerce la Gerente General de Arris del Ecuador S.A.

Por ausencia del titular preside la sesión el abogado Rafael González y actúa como Secretario el Dr. Carlos Salazar T., quien forma la lista de accionistas, la misma que es como sigue:

| ACCIONISTA | ACCIONES |
|-------------------------------|----------|
| GIC International Holdco LLC | 799 |
| GIC International Capital LLC | 1 |

El Secretario manifiesta que se encuentra pagado todo el capital suscrito y pagado de la compañía.

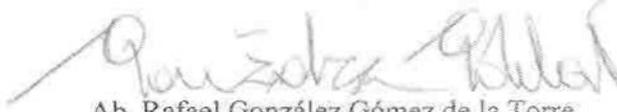
El Presidente, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y en el estatuto social, propone a los accionistas constituirse en Junta General, con el objeto de conocer el siguiente orden del día: aprobación de los informes de Comisario y Gerente General y del balance y estados financieros del ejercicio 2015, conocimiento del informe de los auditores externos; resolver sobre el destino de las utilidades y nombrar auditores externos. Los accionistas aceptan el orden del día y la celebración de la Junta General y el Presidente la declara instalada a las 11:00 a.m.

La Junta General, con todos los votos a favor, toma las siguientes resoluciones:

- 1) Aprobar los informes del Comisario y Gerente General correspondientes al ejercicio 2015.
- 2) Aprobar el balance y estados financieros del ejercicio 2015.
- 3) Aceptar el informe de los auditores externos.
- 4) Destinar a la cuenta utilidades no distribuidas las utilidades del ejercicio 2015, esto es la suma de US\$167.36
- 5) Nombrar auditor externo al doctor Luis Rodríguez y autorizar al Gerente General para que convenga en los honorarios.
- 6) Nombrar Comisario a C.P. A. Cristian Ponce.

El Secretario deja constancia de que ha incorporado al expediente de la Junta General los documentos aprobados y las cartas-poderes que acreditan la representación de las accionistas ausentes, así como la grabación.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se la aprueba por unanimidad y se levanta la Junta General a las 12.30 p.m.



Ab. Rafael González Gómez de la Torre
Presidente de la Junta
Representante de GIC International Holdco, LLC



Dr. Carlos Salazar T.
Gerente General-Secretario



Ab. Esteban Ortiz M.
Representante de GIC International Capital, LLC